



Dies Martis 10

**SELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SIETE.**

que en e^{sta} mudria de su^o, escau dha^o zui de Cartaxo. Contra el Rey
mo^o argu^o de quinto que dize^o entregandose^o declarandose^o por el señor
Archiduque, y despreciando los uerros que esta mudria seley^o mbiaron para
su defensa, con los hanues del Gov^o, de aquella plaza, y con quon de haues
de cubierto aruista la armada enemiga, en uno opo^oito. a el bado entendiendo
esta mudria por la fuerte guerra que contra ella, ver^o, y moradores de su Campo
hizo lade Cartaxena, que ene^o luto y perindad que llaman de Pacheco dha
su^o, Como en otros Congradida de muchos de nos^o ver^o, hasta que se logro^o la
rendicion de dha^o Cui, de Cartaxo, Por unas ausencias, confusio^o y turbaz.
de la guerra, no pudo Murcia entender en dho^o nombramiento, maior menti
quando, como en su^o muchas de las familias de los Venelados por la zercania
separaron adho^o lugar de guerra alamo, y por no hanerse logrado alho^o aora
el soner de dha^o Ciudad en la guarda de su defensa y su Reino, que actual
mente esta entendiendo en ella solo conu^over^o. Remitiendo partidas
a la guarnizion de Orihuela del Reino de Valen^o, y lamas inmediata adha
su^o sumphiendo. Men^o Conson obligacion, zelo y Antiquissima fidelidad
al Rey mo^o, y zercantanzas porqueno ay oido ni queda parax le per
sonas en la dha^o de dho^o nombram^o, y prinz^o mente quando, por el irre
fendo leuantamiento y Venelad^o y comunicacion de los ven^o de Cartaxo
y fuerrealamo, no se podia heler su^o de la confianza y fidelidad que
Compenia, y por que esta, y otras loables prendas conu^oren en la guerra
de Sirios de Bera florente morador en dho^o lugar. la zui, le nombra
porta^o Dignado Con el poder y facultad para el buen gouerno y admin^o
de Murcia que de dho^o esne^o, para uno v^o seley^o mbi e^o de yacho no a^o,
que arento allegado a esta Cui, un Comiti^o para la enu^o y adentro de la
artilleria que a de llenar de orden del Caud^o Dalfet que esca de transportar
de la que ay en Cartaxo y lora, para el luto de Alcantay Denia siendo
prezuo se sepreuenga cubierto, Camay luz adho^o Comiti^o e^o tiempo que
el cubiere en esta mudria por el maior serul, de su^o Mo^o, y in y exo^o de los
de Preuilegios que tiene para nodar esto a lo xam^o, y prinz^o m^o, allandose
su^o vez tan fangados y gattados con la Caualteria, tropas y exo^o por la
guerra actual con Cartaxo, Orihuela y su^o lno donde aora Verden = Cumplien
do ambos obligaz^o. Auenda que ger la Junta de los Caud^o Comiti^o, de guerra
se preuenga alho^o a gorentam^o, de cubierto, Camay luz para de los feto^o con
signados para estos pabes =
La mudria Repio a^o Alcaide maior la muplia de guerra de se barran y lino
pion las calles por los uerzas que estan y Calores que se experimentan y com be
ni para la conseruaz^o de la salud publica, ha uendo, como ay, tantos En
fermos no ha uer se e^o. Mas de lizenzas en mucho tiempo =
El dho^o Su^o Bannito fero^o dea^o y proad^o Gen^o. Dixo que como tal es
de mudria para que los señores Junt^o, den la fianza